

# UNIDAD DISCURSIVA DE HUMANISMO, EL PRESUPUESTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL CONAHCYT 2018-2024

DISCURSIVE UNITY OF HUMANISM, THE SCIENCE AND  
TECHNOLOGY BUDGET FOR CONAHCYT 2018 - 2024

Recibido: 05/06/2025

Aceptado: 14/10/2025

*Erick Geovany González Cruz<sup>1</sup>*

*Miguel Lázaro Nolasco<sup>2</sup>*

## RESUMEN

El objetivo del presente artículo es describir una unidad discursiva que caracterice el sentido humano de la ciencia y tecnología, en el periodo de 2018 a 2024 en México. Así como, el comportamiento que trajo consigo este discurso en los proyectos presupuestales para el Ramo 38, correspondiente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), actualmente, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi). Por lo que se lleva a cabo un estudio de corte mixto, que tiene como base el análisis de las narraciones y discursos emitidos institucionalmente, así como, de las reformas y proyectos presupuestales, lo anterior permite observar: por un lado, una unidad discursiva humanista, antagonista al neoliberalismo; y, por otro lado, fluctuaciones y, finalmente, una reducción de su presupuesto en términos reales. Lo que genera concordancias y discrepancias entre ambos elementos.

**Palabras claves:** AMLO, Ciencia, Tecnología, Secihi, Discurso.

## ABSTRACT

The objective of this article is to describe a discursive unit that characterizes the human meaning of science and technology, in the period from 2018 to 2024 in Mexico. As well as, the behavior that this discours brought with it in the budgetary projects for Ramo38, corresponding to the Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), currently, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi). Therefore, a mixed study is carried out, which is based on the analysis of the narratives and speeches issued institutionally, as well as the reforms and budgetary projects, the above allows us to observe: on the one hand, a humanist discursive unit antagonistic to neoliberalism; and, on the other hand, fluctuations and finally a reduction

<sup>1</sup> (eggonzalezc@uatx.mx), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1560-5830>

<sup>2</sup> (etsemiguel@gmail.com), El Colegio de Tlaxcala A. C. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6100-1208>

of the budget in real terms. Which generates concordances and discrepancies between both elements.

**Keywords:** AMLO, Science, technology, Secihti, discourse.

## INTRODUCCIÓN

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) trajo consigo una perspectiva alterna a la ciencia y tecnología en México, de manera general y, de forma particular, a la función del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), actualmente, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). Este, de inicio, como un discurso auto proclamado en contra del neoliberalismo, pero que resulta en cambios importantes tanto legales, como presupuestales.

Bajo este contexto, el objetivo que guía el presente artículo es describir una unidad discursiva de humanismo respecto al tema de la ciencia y tecnología, así como los cambios que ha traído consigo para el Conahcyt, en relación con sus funciones legales y presupuestales tomando como punto de partida el año 2018, en comparación al período posterior hasta el 2024.

Para alcanzar este propósito se lleva a cabo una metodología mixta en el que se analiza desde lo cualitativo la unidad discursiva, mientras se describe el comportamiento presupuestal en términos reales desde una perspectiva cuantitativa a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación. Esta comparación tiene el propósito de distinguir concordancias y discrepancias entre la unidad discursiva sostenida por el gobierno, observada tanto en sus narrativas como en las modificaciones legales, frente a los cambios presupuestales.

Por lo tanto, se establece la unidad discursiva como modelo de análisis, que implica, en entre otras cosas, cuatro elementos a considerar: 1) que se hable de una sola y misma cosa; 2) el estilo o determinado carácter del enunciado; 3) las apariciones y dispersiones de la unidad discursiva; y, 4) la reagrupación de los enunciados, así como el encadenamiento de su identidad y persistencia (Foucault, 2008).

En este sentido, se analiza el discurso de la élite intelectual, que trajo consigo desencuentros con un sector de los investigadores. Este

planteamiento discursivo coincide con la transformación legal y funcional del Conahcyt, que proviene de lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF, 2019) de México, el cual trajo consigo diversas reformas a la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

De la misma manera, impactó en las convocatorias y diversos comunicados, los cuales fueron caracterizando sus funciones y construyendo una unidad discursiva donde: 1) se habla de la ciencia y tecnología; 2) tiene un carácter humano a la ciencia y antagonista con el neoliberalismo; 3) aparece en los documentos señalados; y, 4) se reagrupa en lo que se denomina la cuarta transformación.

Esto coincide con fluctuaciones presupuestales en términos reales, lo anterior se observa en el comportamiento general del presupuesto para el Ramo 38, así como para las finanzas internas del Conahcyt. El cruce de este análisis con una reflexión de carácter cualitativa permite observar concordancias y discrepancias que llevan a la desaparición, omisión y reducción del presupuesto de varios programas de Conahcyt.

En conclusión, se describe una unidad discursiva humanista en cuanto al tema de la ciencia y tecnología en México, que se caracterizó por una posición antineoliberal. Lo cual permitió la reducción del presupuesto para Conahcyt en diversos ámbitos, como se observa en el estudio cuantitativo. Lo anterior deja una deuda con la ciencia, lo humano, la tecnología y la innovación, ya sea por descuido, por omisión o desvalorización de algunos programas en esta temática, al final se convierte en un desafío para el gobierno actual.

## 1. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

El estudio que se presenta tiene una metodología de corte mixto, lo que implica la combinación del análisis cualitativo y cuantitativo. En cuanto al primero, se realiza un análisis de la unidad discursiva del Conahcyt a partir del escrutinio de los documentos oficiales que la delimitan y permiten su operación, así como, de los comunicados de la propia institución.

Por otro lado, se muestra un estudio de corte cuantitativo, donde en primera instancia, se realiza una recopilación de datos a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación de los años 2003 a 2022, para que, por

medio de deflactores del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 y del Deflactor del PIB (DEFPIB) del mismo año, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024a; INEGI, 2024b), se homogénea a un año específico y se obtienen las variaciones porcentuales del gasto corriente destinado para Conahcyt de 2003 a 2024. Se utiliza el año de 2018, por ser este el año de inicio del período de análisis que toma esta investigación.

La primera es más popular dado que este índice se calcula a través de las variaciones de precios de la demanda de bienes y servicios de las 100 ciudades más importantes de México, también, se publican con mayor facilidad que el segundo índice. La segunda estimación mide la variación de precios incluyendo el valor de las importaciones y exportaciones del país, además, se considera el más aproximado y confiable para comprender el comportamiento constante de los gastos que se destinan a Conahcyt. Lo anterior, a partir de las siguientes fórmulas:

$$\text{Gasto real de Conahcyt} = \text{Gasto corriente Conahcyt} / \text{INPC 2018}$$

$$\text{Gasto real de Conahcyt} = \text{Gasto corriente, Conahcyt} / \text{Deflactor del 2018}$$

Posterior a las estimaciones reales hechas, se procede a calcular la variación porcentual de esos valores deflactados de cada año, mediante la siguiente fórmula:  $TC = ((\text{Valor de estudio o año} / \text{Valor base}) - 1) * 100$

Para el caso de años seleccionados se prefiere ocupar la tasa media anual promedio. Esta se estima de la siguiente forma

$$TCMA = ((\text{Valor de estudio o año} / \text{Valor base})^{1/n} - 1) * 100$$

Donde  $n$ = es la cantidad de años de la cual se inicia y termina el período seleccionado.

Finalmente, se suman ambas metodologías en el análisis concreto de las finanzas de Conahcyt para el período de 2018 a 2024, a partir del mismo método de deflactación; en conjunto con el análisis de las ausencias de

rubros sin información presupuestal, de apariciones y continuidades de programas, así como, –ante la falta de información particular– el estudio de los gastos por capítulo de esta institución. Lo anterior, relacionado con la unidad discursiva de la ciencia y tecnología en México.

## 2. UNIDAD DISCURSIVA

En las formas cotidianas de expresión, así como, en los enunciados que se suelen utilizar por un conjunto de personas, se pueden encontrar algunas regularidades que se comparten y que son resultado de estructuras construidas en el consciente y el subconsciente de las personas. Este proceso se da bajo una constante repetición de un discurso preestablecido, el cual es adoptado y reproducido, a tal punto que no se conoce su origen.

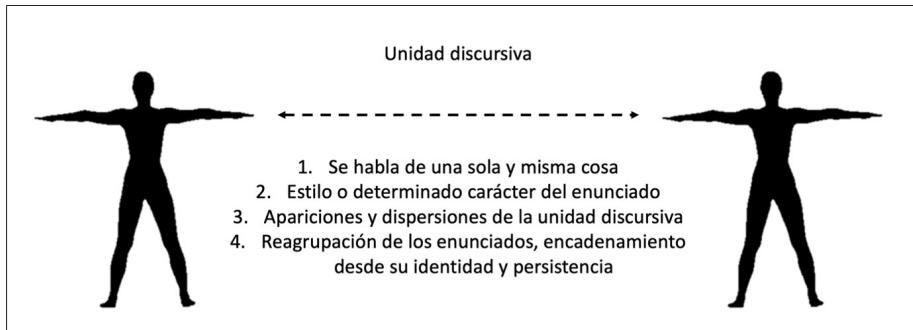
Estos enunciados que suelen ser aceptados sin objeciones, sin embargo, pueden ponerse en tela de juicio, en tanto que, aún si son verdaderos o falsos, no todos son descriptivos, lo que invita a un estudio del disfraz de las expresiones lingüísticas, más allá de considerarlas sinsetidos interesantes (Austin, 1998).

Los enunciados que prevalecen en cierta época y lugar, tienen en sí una razón de su imperio, ante las múltiples formaciones discursivas que pueden darse, en ese mismo espacio. Bajo este argumento es importante reconocer el discurso que se mantiene y reflexionar acerca de lo que significa su existencia (Foucault, 2008).

Para reconocer estas formaciones discursivas, Foucault (2008) menciona cuatro hipótesis a comprobar, la primera se refiere a las diferentes formas que puedan tener los enunciados en diferentes tiempos, siempre que se refieran un solo y mismo objeto. La segunda hace alusión a su forma y tipo de encadenamiento, es decir, al estilo o determinado carácter del enunciado. La tercera hipótesis implica la identificación de las apariciones y dispersiones de una unidad discursiva, su emergencia simultánea o sucesiva, de desviación, de distancia que los separa y de una eventual incompatibilidad, más que, una arquitectura de conceptos. La cuarta hipótesis aborda la reagrupación de los enunciados, describir su encadenamiento, desde la identidad y la persistencia del tema.

En resumen, lo que plantea Foucault (2008) es que existe una serie de discursos que puede dar forma a una unidad discursiva, la cual se puede observar gracias a que hablan sobre la misma cosa, se hace referencia el mismo objeto material o inmaterial, discursivo. Contienen un estilo determinado, la forma enunciativa contienen un carácter determinado, encaminado o dirigido hacia un aspecto específico. Se puede observar gracias a sus apariciones y dispersiones, no como una forma estructurada sino emergente y polisémica, fugaz, como la voz. Finalmente, estas dispersiones pueden reconciliarse en la identidad y persistencia que las caracteriza, no se agrupan en una forma arquitectónica, sino que se conforma en la atomización, pero guardando un mismo ser.

**Figura 1.** Unidad discursiva: hipótesis



Nota: elaboración propia con base en Foucault (2008).

En la Figura 1. *Unidad discursiva*, podemos observar que la unidad discursiva se da en la interacción entre las personas, más que una estructura solidificada son enunciaciones dispersas, que hablan acerca de la misma cosa, con un estilo característico, guardando una identidad propia. Este se puede observar en la cotidianidad social, en las enunciaciones que se realizan siempre que cumplan con las hipótesis establecidas para determinar que existe una unidad discursiva.

Existen diversos estudios respecto al discurso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de México en el sexenio de 2018 a 2024. Estos, desde diferentes teorías, se enfocan en aspectos característicos

de su relatoría (Hernández Cortez, Moya Vela y Menchaca Arredondo, 2021; Romeu, 2022; Godínez Pérez, 2024; Cerón Aguirre, 2023). Destaca el planteamiento de Romeu, 2022, respecto a las élites, hay una en la que este trabajo pone especial atención, el de las élites *intelectuales*, si pueden llamarse así. Este ámbito fue abordado por parte del gobierno federal con un enfrentamiento de inicio, lo anterior se observa en el conflicto que sostuvo el, en ese entonces, Conacyt, encargado de gestionar la política en temas de ciencia y tecnología en México y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que estaba integrado por investigadores, el cual, fungía como órgano interno de apoyo y asesoría del Conacyt (González Cruz, Ponce Dimas y Pardo Martínez, 2022).

### **3. UN NUEVO CONAHCYT**

Existen diversos estudios respecto al discurso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de México en el sexenio de 2018 a 2024. Estos, desde diferentes teorías, se enfocan en aspectos característicos de su relatoría (Hernández Cortez, Moya Vela y Menchaca Arredondo, 2021; Romeu, 2022; Godínez Pérez, 2024; Cerón Aguirre, 2023). Destaca el planteamiento de Romeu (2022) respecto a la idea de las élites, de las cuales se pone especial atención en el de las élites *intelectuales*. Este ámbito fue abordado por parte del gobierno federal con un enfrentamiento de inicio, lo anterior se observa en el conflicto que sostuvo el, en ese entonces, Conacyt, encargado de gestionar la política en temas de ciencia y tecnología en México y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que estaba integrado por investigadores, el cual fungía como órgano interno de apoyo y asesoría del Conacyt (González Cruz, Ponce Dimas y Pardo Martínez, 2022).

Por lo tanto, es plausible pensar en el caso de la unidad discursiva del gobierno federal de México, como un estudio particular con respecto al discurso acerca del financiamiento de la ciencia y tecnología. Lo anterior, a través del acercamiento a la institución encargada de este tema: el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt). Retomando la pregunta que plantea Foucault (2008) respecto a cómo aparece cierto enunciado y no otro en su lugar, resulta interesante observar el

tejido enunciativo que envuelve a la ciencia y tecnología en México en los últimos seis años.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF, 2019) de México, se plantea el tema de la austeridad, en este sentido el apartado titulado *No al gobierno rico con pueblo pobre* refiere “poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana” (Capítulo Presentación). Bajo esta línea, el Plan Nacional referido plantea la eliminación de despachos inútiles, así como la centralización de las funciones y tareas en las dependencias centralizadas, así como la reorientación de presupuestos dispersos. Por otra parte, en el Capítulo III, Economía, del Plan Nacional (DOF, 2019), se encuentra el apartado Ciencia y Tecnología, el cual cuenta con tres líneas, en las que se expone el apoyo a estudiantes y académicos a través de becas y estímulos en bien del conocimiento.

Cuahutle Zamora (2023) expone que, en 2019 se llevó a cabo una modificación al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), mismo que es el último antecedente a la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Dicho cambio consistió en hacer énfasis en el derecho humano al acceso a la ciencia, “como el eje rector de toda actividad humanística, científica y tecnológica a desarrollarse en el país” (Cuahutle Zamora, 2023: 43).

Bajo esta premisa, se llevaron a cabo transformaciones en el quehacer del, hasta en ese entonces Conacyt. Dichos cambios consistieron en 2022, en la reorientación de los criterios de asignación de becas nacionales, con la disolución del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y la creación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) (Conahcyt, 2022a)

En este contexto se publicó la convocatoria de Becas Nacionales para el Estudio de Posgrado 2022 (Conahcyt, 2022b). Donde el SNP conformó cuatro categorías (de prioridad) para la asignación de becas para el estudio de posgrados. Estas categorías son: 1) Posgrados públicos de investigación; 2) Posgrados privados de investigación; 3) Posgrados públicos de profesionalización; y, 4) Posgrados privados de profesionalización. Además, “destacan los programas que han asumido el compromiso ante el Conahcyt de no cobrar colegiaturas o conceptos equivalentes” (Conahcyt, 2024a: párr. 4).

Sin embargo, el cambio fundamental se dio con la Iniciativa de Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, donde se “confirma a la ciencia como derecho fundamental y reconoce la importancia de garantizar otros derechos como la alimentación y el acceso tanto a la salud como a la información; principios que desconoce la actual Ley de Ciencia y Tecnología (CYT) vigente” (Conahcyt, 2023: párr. 5).

Finalmente, el 8 de mayo de 2023 se publicó la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CDHCU, 2023), cuyo objetivo es: “garantizar el ejercicio del derecho humano a la ciencia conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad” (Artículo 1). En cuanto al financiamiento, se establece el principio de progresividad y no regresión (CDHCU, 2023: Artículo 29). La misma ley señala que las becas de posgrado, posdoctorado y apoyos a integrantes de Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores se dirigen a aquellos que realizan “actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías o innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público” (CDHCU, 2023: Artículo 34).

Por otra parte, en el DECRETO por el que se aprueba la adecuación del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 para quedar como Programa Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021-2024 (DOF, 2024), se observa un discurso alineado al Plan Nacional de Desarrollo, el cual muestra una crisis resultado de la política en ciencia, tecnología e innovación en el periodo de 2001 a 2018.

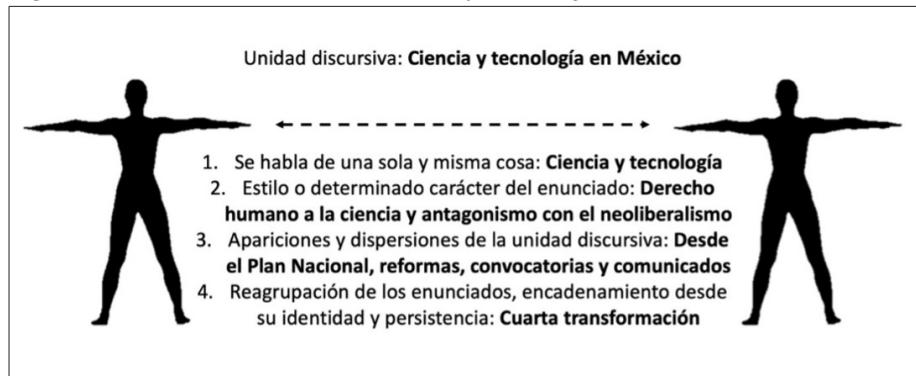
Paradójicamente, bajo el supuesto del libre mercado, la intervención del Estado en el sector debía limitarse a crear un ambiente favorable a las acciones de innovación empresarial [...] En contraste, bajo la mirada actual, “el mercado no sustituye al Estado” como principio fundamental [...] donde las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, incluidas las ciencias sociales y las disciplinas creativas, están llamadas a desempeñar un rol estratégico, dirigido a generar soberanía científica e independencia tecnológica para nuestro país. (CDHCU, 2023: Apartado 5.2)

A lo largo de lo analizado en las diversas modificaciones a las leyes que se encuentran relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación, se observa una constante a la referencia de las humanidades, de lo humano, como un elemento olvidado en administraciones pasadas, con base en este discurso se llevaron a cabo las adecuaciones a la CPEUM, leyes, programas y convocatorias.

De la misma forma, lo anterior se observa en los comunicados, tan solo del 2024, con corte al 26 de septiembre, con número: 569, *Renace el Conahcyt del pueblo de México para el avance del conocimiento y el bien común*; 563, *Órgano Interno Consultivo Conahcyt, instrumento del pueblo de México en HCTI, inaugura actividades académicas sobre humanidades*; 559, *Conahcyt desarticuló andamiaje que favorecía intereses creados y reorienta HCTI a favor del desarrollo*; 552, *Entregamos un Conahcyt transformado: libre de intereses, eficiente, a favor del bienestar y de la soberanía*; 543, *Falso, que la ciencia se colapsó durante el gobierno del presidente AMLO y que Conahcyt se enfrentó con la comunidad académica*; 529, *Conahcyt fortalece políticas públicas mexicanas en humanidades, ciencias, tecnologías e innovación*; 525, *Falso que Conahcyt denuncie y persiga científicos* (Conahcyt, 2024b). En estos se aborda la temática del derecho humano a la ciencia, así como el antagonismo con lo que llaman viejos modelos neoliberales. Además, de existir una disensión con las élites intelectuales que se encuentran o encontraban dentro del mismo Conahcyt, quienes conforman una estructura de intereses contrarios a los que establece la unidad discursiva, esta los delimita y caracteriza, en otras palabras, los señala.

En este punto podemos determinar una unidad discursiva que identifica la labor administrativa del Conahcyt, el cual se encuentra tanto en las reformas que ha sufrido como parte de la política nacional, como de las propias autoridades que lo dirigen, así lo muestran en su página de internet (Conahcyt, 2024c), de la cual ya se han revisado algunos apartados en este artículo. La Figura 2 esquematiza la respuesta a las hipótesis de lo que requiere una unidad discursiva, tal como lo plantea Foucault (2008), con relación al tema de la ciencia y tecnología en México.

**Figura 2.** Unidad discursiva de la ciencia y tecnología en México



Nota: elaboración propia con base en Foucault (2008).

En este sentido, podemos hablar de que existe una unidad discursiva, porque se habla de una sola y misma cosa, en este caso, para el objetivo de esta investigación, se trata de la ciencia y tecnología en México. El cual, en el lapso del gobierno de México de 2018 a 2024, ha tenido un estilo o carácter enunciativo propio, el cual se describe a través del derecho humano a la ciencia y el antagonismo con el neoliberalismo, el cual es representado por las élites intelectuales, así como las prácticas identificadas con intereses contrarios a los del acceso universal a la ciencia.

Bajo este contexto discursivo, es importante analizar el comportamiento cuantitativo del presupuesto destinado para ciencia y tecnología, enfocado hacia el Conahcyt. Lo anterior, con la finalidad de contrastar las acciones presupuestales con la unidad discursiva emitida. Por lo tanto, el siguiente apartado inicia un análisis de corte cuantitativo, para mostrar la variación porcentual del gasto corriente que fue destinado para Conahcyt de 2003 a 2024.

#### **4. DEFLACTACIÓN DEL GASTO CORRIENTE DESTINADO PARA CONAHCYT**

El proceso de deflactación del PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación) dada para Conahcyt tiene la finalidad de conocer, en términos reales, las cantidades que se destinaron para ciencia y tecnología.

Con base en esta técnica, al tomar como base un año específico (2018), se pueden observar los cambios tanto de crecimiento como de decrecimiento en los presupuestos, bajo la lupa de un poder adquisitivo constante sin alguna intervención o cambios significativos de los precios a través del tiempo. Esto, por medio de deflactores del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 y del Deflactor del PIB (DEFPIB) del mismo año, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024a; INEGI, 2024b), los resultados se observan en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** México: Gasto Conahcyt deflactados por INPC y deflactor del PIB 2018

Año	Gasto Conahcyt INPC 2018 (mdp)	Gasto Conahcyt DEFPIB (mdp)	TBC Gasto Conahcyt INPC 2018	TBC Gasto Conahcyt DEFPIB 2018
2003	14,619.50	17,235.86		
2004	13,560.27	15,447.66	-7.25	-10.37
2005	13,780.29	15,274.84	1.62	-1.12
2006	14,466.75	15,915.86	4.98	4.20
2007	14,655.18	15,771.59	1.30	-0.91
2008	17,743.68	18,707.77	21.07	18.62
2009	21,957.30	23,150.73	23.75	23.75
2010	21,723.83	22,537.84	-1.06	-2.65
2011	23,211.25	23,971.82	6.85	6.36
2012	27,676.44	28,264.54	19.24	17.91
2013	30,774.15	32,017.99	11.19	13.28
2014	36,429.44	37,688.68	18.38	17.71
2015	38,453.97	39,695.22	5.56	5.32

Año	Gasto Conahcyt INPC 2018 (mdp)	Gasto Conahcyt DEFPIB (mdp)	TBC Gasto Conahcyt INPC 2018	TBC Gasto Conahcyt DEFPIB 2018
2016	37,735.54	37,713.40	-1.87	-4.99
2017	28,212.48	28,253.30	-25.24	-25.08
2018	27,156.51	27,225.87	-3.74	-3.64
2019	23,834.99	24,024.68	-12.23	-11.76
2020	23,884.20	23,597.13	0.21	-1.78
2021	23,403.78	23,169.62	-2.01	-1.81
2022	24,132.52	23,864.24	3.11	3.00
2023	24,790.38	24,485.74	2.73	2.60
2024	24,654.61		-0.55	

Nota: mdp=Millones de pesos

INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor base julio 2018.

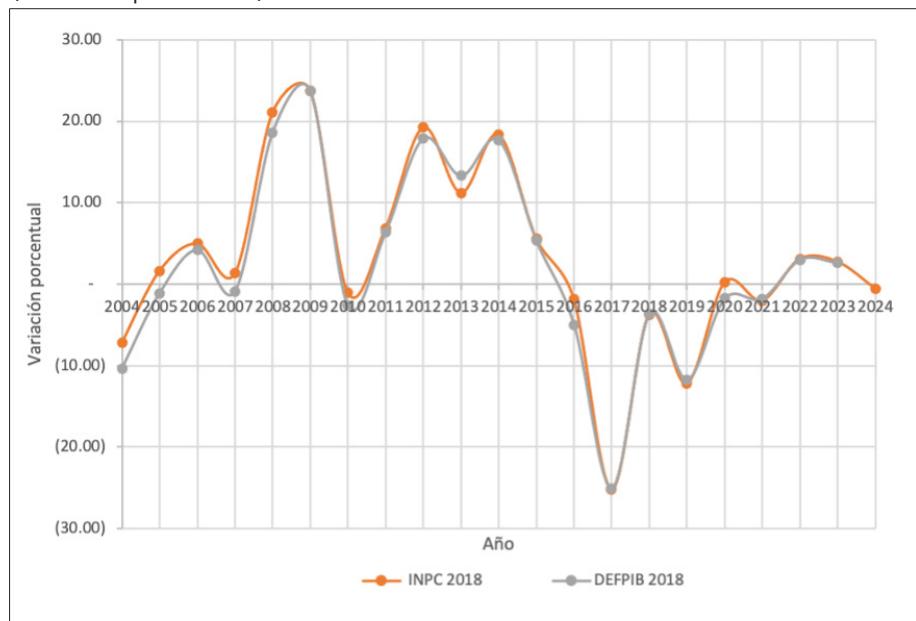
DEFPIB = Deflactor de PIB 2018.

TBC= Tasa Bruta de Crecimiento.

Elaboración propia con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2003-2024.

De esta manera, los resultados obtenidos en la Tabla 1, con relación a las variaciones porcentuales en la Tasa Bruta de Crecimiento respecto al INPC y DEFPIB se muestran en la Gráfica 2, en la que se observan estos valores correspondientes al gasto de Conahcyt del periodo de 2003 a 2024 para el INPC y del 2003 al 2023 para el DEFPIB. En esta se ubica, por la coordenada de las abscisas, los años comprendidos y, por el de las ordenadas, los valores de la tasa de crecimiento estimados de cada año.

**Figura 3.** México: Gasto destinado a CONACYT 2003-2024  
(Variación porcentual)



Nota: Elaboración propia con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2003-2024.

Con relación a la gráfica anterior, se observan variaciones importantes de acuerdo con el contexto político, así como, de los tiempos electorales, donde se puede señalar que hubo relativos crecimientos positivos entre los años del 2005 hasta el 2009. Con base en la Tabla 1, la tasa de crecimiento del gasto destinado para Conacyt alcanzó un valor cercano del 24% con respecto al del año 2008. No obstante, a partir del siguiente año, la situación de la tasa de crecimiento ha sido irregular y no se llegó a un alza como lo ocurrido en 2009 a tal punto que hubo disminuciones en las asignaciones que destina la Federación a Conahcyt desde 2015. Lo anterior se agudizó a tal punto que, en 2017 disminuyó a más del 20% en términos reales. Desde entonces no se ha vuelto a recuperar este crecimiento positivo, cuyo ritmo de crecimiento ha sido limitado.

## 5. FINANZAS CONAHCYT Y SU UNIDAD DISCURSIVA

Para continuar con el análisis del presupuesto en ciencia y tecnología en México, se procede a analizar los datos disponibles del Presupuesto de Egresos de la Federación en el periodo de 2018 a 2024 para el Conahcyt, respecto al destino del presupuesto del ramo 38. Bajo la misma metodología que se llevó a cabo en el apartado pasado, pero sólo con respecto al INPC con base en el año 2018, en tanto que, este permite observar el comportamiento hasta el año 2024, al momento de la hechura de este documento. Además de relacionar su comportamiento con la unidad discursiva de ciencia y tecnología en México, lo que permite un análisis cualitativo de los datos recuperados.

La relación entre la unidad discursiva enunciada por el gobierno y el desenvolvimiento presupuestal que tuvo el Conahcyt, permite vislumbrar continuidades y discontinuidades entre ambos elementos. Lo anterior, en tanto que, al observar el movimiento presupuestal en este rubro, durante el sexenio gobernado por AMLO, se pueden distinguir coincidencias o separaciones, con la unidad discursiva descrita anteriormente.

Con base en el estudio de los presupuestos de egreso de la federación de México, particularmente para el Ramo 38 correspondiente al Conahcyt, podemos observar cambios sustanciales en el ejercicio de este. Lo anterior, tomando en cuenta los presupuesto de 2018 a 2024, tanto de manera general del ramo, como a la destinación interna del presupuesto. En este sentido, la Tabla 2 muestra los movimientos presupuestarios del Ramo 38, así como a la subdivisión en Entidades apoyadas, en términos reales.

**Tabla 2.** México: Presupuesto general del Ramo 38 en términos reales con relación al INPC 2018 (en millones de pesos)

Año	Ramo 38	90x Conahcyt	Centros Pùblicos de Investigación
2018	26,857.28	21,084.02	5,773.26
2019	23,738.75	18,142.13	5,596.62
2020	23,884.20	18,137.46	5,746.74

Año	Ramo 38	90x Conahcyt	Centros Pùblicos de Investigación
2021	23,403.78	17,780.07	5,623.72
2022	24,132.52	18,697.96	5,434.57
2023	24,790.38	19,267.28	5,523.10
2024	24,654.61	19,118.53	5,536.09

Nota: elaboración propia con base en SHCP (2018b; 2019b; 2020b; 2021b; 2022b; 2023b; 2024b) e INEGI (2024a). INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor base julio 2018.

Como se puede observar en la Tabla 2, el presupuesto general para el Ramo 38, tuvo una reducción del año 2018 para el 2019, a partir de ahí hubo un crecimiento fluctuante con bajas en 2022 y 2024, respecto al año inmediato anterior, además, no se logró superar el presupuesto de 2018, en términos reales. Este tema fue abordado con mayor detenimiento en el apartado de deflactación del gasto corriente destinado para Conahcyt.

Respecto al rubro 90x Conahcyt, se distingue que este fue afectado por la reducción del presupuesto en los períodos de 2019 a 2021, a partir de este último año tuvo un crecimiento constante hasta 2023, para tener nuevamente una reducción en 2024, sin alcanzar el presupuesto del 2018.

Por su parte, el presupuesto para los Centros Pùblicos de Investigación presentó, en términos reales, una reducción en 2019, 2021 y 2022, respecto al año inmediato anterior, los otros años tuvieron un incremento, sin alcanzar en 2024 el presupuesto de 2018. De manera general, se observa una reducción del presupuesto con pequeños y esporádicos picos, que no superan, en términos reales, para 2024 el presupuesto destinado para ciencia y tecnología que en 2018 se destinó.

En este sentido, resulta relevante observar el comportamiento del presupuesto al interior del Conahcyt como entidad, para conocer los rubros afectados dentro de esta organización. Dicho ejercicio se realiza con base en lo que aparece en los Proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), a partir de su estrategia programática del 2018 al 2024, tanto en términos nominales, como reales, dicha información se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 3.** México: Presupuesto interno de Conahcyt con base en los PPEF 2008 - 2024, términos nominales / reales

Rubro (MDP)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,925.9 / 26,857.3	24,664.7 / 23,738.7	25,658.8 / 23,884.2	Continúa	Continúa	Continúa	Continúa
90x Conahcyt	21,137.9 / 21,084.0	18,849.8 / 18,142.1	19,485.1 / 18,173.5	S/I	S/I	S/I	S/I
Centros Públicos de Investigación	5,788 / 5,773.3	5,814.9 / 5,596.6	6,173.7 / 5,746.7	Continúa	Continúa	Continúa	Continúa
Programa de Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	350 / 349.1	364.5 / 350.8	364.5 / 339.3	S/I	S/I	S/I	S/I
Programa de Estímulos a la Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas	1,700 / 1,695.7	256.9 / 247.3	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	10,100 / 10,074.3	10,075.1 / 9,696.9	10,097.1 / 9,398.8	Continúa	Continúa	Continúa	Continúa
Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	5,000 / 4,987.3	5,086.2 / 4,895.3	5,389.2 / 5,016.5	Continúa	Continúa	Continúa	Continúa
Cátedras CONACYT	1,166.5 / 1,163.5	1,090.6 / 1,049.7	1,345.1 / 1,252.1	Continúa	Continúa	Continúa	Continúa: Investigadores por México
Programa de Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	500 / 498.7	344.6 / 331.7	344.6 / 320.8	S/I	S/I	S/I	S/I
Sistema de Centros Públicos de Investigación CONACYT (Sistema CPIs)	5,788 / 5,773.3	5,814.9 / 5,596.6	6,173.7 / 5,746.7	S/I	S/I	S/I	S/I

Rubro (MDP)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programa de Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,589.6 / 1585.6	1,003.6 / 985.9	1,103.6 / 1,027.3	S/I	S/I	S/I	S/I
Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura científica y tecnológica	100 / 99.7	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Apoyos para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático, así como Anticorrupción	5417 / 540.3	597.9 / 575.5	629.4 / 585.9	S/I	S/I	S/I	S/I
Investigación en Ciencia de Frontera	-	-	-	Aparece	S/I	Continúa	Continúa
ProNacEs	-	-	-	211.5 / 196.9	Continúa	Continúa	Continúa
PENTA 2023: Pentahelice (gobierno, academia, empresa, sociedad y ambiente)	-	-	-	-	Aparece	Continúa	Continúa

*Nota: S/I: Sin información, no aparece en el proyecto de presupuesto del año correspondiente respecto a la estrategia programática.*

*INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor base julio 2018.*

*PENTA: Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta.*

*ProNacEs: Programas Nacionales Estratégicos.*

*Elaboración propia con base en SHCP (2018a; 2019a; 2020a; 2021a; 2022a; 2023a; 2024a) e INEGI (2024a).*

La Tabla 3 muestra un comportamiento de carácter cualitativo, lo que puede leerse al consultarse la estrategia programática del presupuesto para el Ramo 38, de Conahcyt. En este sentido, se observa que de 2018 a 2020 en estos documentos aparecen los presupuestos para cada programa que se menciona, incluyendo el general de Conahcyt, así como entidad, además, el de los Centros Públicos de Investigación. Por lo que se pueden distinguir los cambios presupuestales en los diferentes programas internos del Consejo en cada año.

Sin embargo, a partir de 2021 se dejan de mencionar los montos, reduciéndose a una descripción de los programas y ejes a llevarse a cabo. La información que aparece entre los años de 2018 a 2020 permite observar las sumas de los gastos programados, mismas que coincide con el gasto total para la entidad 90x Conahcyt. En este sentido, los guiones que aparecen en las columnas correspondientes a estos años en la Tabla 3, indican que no hay presupuesto destinado para estos programas, lo cual puede indicar que no existen.

No obstante, la falta de información financiera entre 2021 y 2024, en cuanto al presupuesto destinado para cada programa, impide saber con certeza si existen o no los programas que no se mencionan en estos documentos, por lo que los programas que no se mencionan en las columnas correspondientes a estos años, se enmarcan con *S/I* o *Sin Información*. En este sentido, sólo se menciona si es que Aparece o Continúa, tal o cual programa, según su mención o aparición en los documentos revisados.

También, es importante señalar que lo anterior puede indicar que estos programas hayan dejado de existir o por lo menos que no tengan un presupuesto destinado. Desafortunadamente, la falta de información en cuanto a los montos destinados en este periodo impide un acceso a la información de transparencia adecuada para el público en general. Lo que también podría traducirse como una especie de ocultamiento de información respecto a los presupuestos proyectados para los programas relacionados con la Ciencia y Tecnología en México.

Con la información que se cuenta en los PPEF, para el periodo entre 2018 y 2020, tal como se observa en la Tabla 3, es que existe un descenso, en términos reales, en los presupuestos programados para la mayoría de los diferentes rubros.

En tanto que, para 2020 respecto a 2018, solo se observa un limitado crecimiento en los siguientes rubros: *Sistema Nacional de Investigadores (SNI)* aumentó 0.6%; *Cátedras CONACYT* aumentó 7.6%; y, *Apoyos para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático, así como Anticorrupción* aumentó 8.4%.

Es importante mencionar, que este periodo coincide con el fenómeno social, económico y sobre todo de salud, correspondiente a la pandemia de COVID-19. Por lo que es importante analizar los años de 2021 a 2024, para intuir las razones que pudieran incidir en el comportamiento del presupuesto para ciencia y tecnología en México.

Ante la carencia de información para los años 2021-2024 en los PPEF, se consultaron los anexos del proyecto de presupuesto de egreso de la federación, para el periodo de 2018 a 2024, en el que se describe la distribución del gasto por unidad responsable y el nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto. Sin embargo, la información que se obtuvo de estos documentos no permite observar el desglose por programa en cuanto a la unidad responsable 90x Conahcyt se refiere.

En este sentido en la Tabla 4 presenta el balance de los objetos de gasto en cuanto a capítulo y concepto se refiere, enfocándose en el capítulo *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*. En tanto que este, tiene el mayor presupuesto y hace referencia a gastos relacionados con los programas ejercidos por Conahcyt, mientras que los otros capítulos hacen referencia a: *Servicios personales; Materiales y suministros; y Servicios generales*.

**Tabla 4.** México: Presupuesto por capítulo Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de 90x Conahcyt, en términos reales (en millones de pesos)

Año	90x Conahcyt	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Subsidios y subvenciones	Ayudas sociales	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	Transferencias al exterior
2018	21,084.02	19,290.36	11,769.94	6,102.56	1,396.43	21.43
2019	18,142.13	16,487.86	9,944.11	5,654.19	871.18	18.39
2020	18,137.46	16,299.51	9,398.75	5,843.55	1,039.42	17.79
2021	17,780.07	16,101.97	10,561.96	5,522.66	0.00	17.35
2022	18,697.96	17,086.73	10,156.37	6,913.67	0.00	16.68
2023	19,267.28	17,633.37	10,289.41	7,327.06	0.00	16.90
2024	19,118.53	17,543.09	10,236.73	7,301.05	0.00	5.31

Nota: elaboración propia con base en SHCP (2018b; 2019b; 2020b; 2021b; 2022b; 2023b; 2024b) e INEGI (2024a).

INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor base julio 2018.

Como se puede observar en la Tabla 2, del presupuesto del Ramo 38 la mayor parte corresponde a la unidad responsable o entidad que es 90x Conahcyt, el resto se dispone para los Centro Públicos de Investigación. Bajo esta lógica, en la Tabla 4, se distingue que, de la unidad responsable que corresponde directamente para el manejo de Conahcyt (90x Conahcyt), la mayor cantidad del presupuesto se encuentra destinado para el capítulo *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*, mientras que los demás hacen referencia a gastos de operación del mismo organismo. En este sentido, este capítulo puede ser entendido como el que carga con los presupuestos para los programas del consejo.

El comportamiento que ha tenido el presupuesto referente al capítulo *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*, observa una reducción constante para el periodo de 2019, cuya recuperación se da en 2022, de ahí en adelante mantiene un crecimiento con relación al año anterior presupuestado hasta 2024, pero, sin lograr ser mayor al de 2018, en términos reales.

En cuanto a *Transferencias al exterior*, tuvo una reducción constante de 2018 a 2022, que implicó una disminución de 4.75 millones de pesos, en términos reales. Para 2023 tuvo una diferencia absoluta positiva de 0.23 millones de pesos, respecto al año anterior. Sin embargo, en 2024 se redujo el presupuesto a menos de una tercera parte del que fuera para 2023, lo que representa una disminución del 75.2% del presupuesto de 2018. Lo anterior da cuenta de una desvalorización en el apoyo para estudios al extranjero, lo que se alinea a la unidad discursiva con relación a la élite intelectual, cuyas características son aspiracioncitas, en tanto que, busca estudiar en el exterior del país.

En relación con el concepto *Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos*, en la Tabla 4 se observa un decrecimiento, en términos reales, de 2018 a 2019 y una recuperación para 2020, pero que no llega a superar el monto de 2018, en cuanto a los siguientes años no hay presupuesto. Lo que concuerda con la extinción y eliminación de fideicomisos, que además trajo consigo que Conahcyt devolviera 21,977.8 millones de pesos en 2020 (DOF, 2024, Apartado 5.3). Esto concuerda con la unidad discursiva planteada por el gobierno respecto a la ciencia y tecnología en México.

Finalmente, los conceptos con mayor presupuesto proyectado son *Ayudas sociales y Subsidios y subvenciones*. Dentro de estos podemos ubicar los programas nacionales de la Tabla 3, así como aquellos que aparecen o continúan en los PPEF, entre los años 2021 y 2024, para los cuales no hay información cuantitativa, mismos que son: *Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad (nacionales); Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Cátedras CONACYT; Investigación en Ciencia de Frontera; Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs); y, PENTA, 2023: Pentahélice*.

En este sentido, mediante la tasa media anual promedio o TCMA, al observar los años seleccionados como son 2018 y 2020 se da bajo las siguientes reducciones: para *Ayudas sociales* hubo una disminución del 2.14% en términos reales; mientras que, para *Subsidios y subvenciones*, la contracción fue del 10.63%. Si se toma en relación a los años 2018 y 2021, donde se da el fenómeno de desaparición en los PPEF de varios programas (Tabla 3), los presupuestos tuvieron el siguiente comportamiento: para *Ayudas sociales* hubo una disminución del 3.27%; mientras que, para *Subsidios y subvenciones* se presentó una disminución del 3.55%. Finalmente, de

2022 a 2024 se observa un comportamiento fluctuante y en relativos aumentos absolutos a los rubros mencionados.

Al evaluar los años seleccionados como son 2022 y 2024 se tienen los siguientes resultados: para *Ayudas sociales* se distingue un crecimiento del 2.76%; mientras que, para *Subsidios y subvenciones* se mostró un aumento de solo un 0.39%. Sin embargo, si se evaluara los años 2018 y 2024 como periodo sexenal de AMLO, los resultados son contrastantes porque para el rubro *ayudas sociales* fue de tan solo de 3.03% pero en *subsidios y subvenciones* hubo una disminución en realidad de 2.30%.

Lo anterior indica que, si bien algunos programas dejaron de tener un presupuesto o desaparecieron, el gasto sobrante se repartió entre los programas que continuaron o que aparecieron.

De la misma forma concuerda con la anulación del gasto en el concepto *Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos*, así como la reducción para *Transferencias al exterior*. Esto no implica un crecimiento en el presupuesto general para 90x Conahcyt, sino que se mantuvo una reducción en términos reales.

Sin embargo, sí coincide con los planteamientos del derecho humano a la ciencia y antagonismo con el modelo neoliberal, en tanto que se desaparecieron programas que se consideraban, por parte del gobierno, de corte neoliberal. Mientras que se priorizó programas de corte social, como se muestra con el crecimiento en el concepto de *Ayudas sociales*, único rubro que no presentó disminuciones en términos reales. Lo que coincide con el discurso que manifestó Conahcyt en su momento:

Aumento sostenido al presupuesto de becas; hasta 90 mil becas en 2023 [...] Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores aumentó de manera histórica a 44 mil integrantes en 2024 [...] Conahcyt incrementó 600 por ciento el apoyo a personas posdoctorantes respecto a 2018, y continuó el impulso sostenido a personas investigadoras a través del programa Investigadoras e Investigadores por México (IixM) [...] Se autorizaron más de tres mil 800 millones de pesos para el rescate de la ciencia básica y de frontera". (Conahcyt, 2024d, párr. 2, 3, 12 y 14)

Finalmente, se puede observar una coincidencia entre la unidad discursiva de ciencia y tecnología en México, y el manejo del presupuesto para Conahcyt entre 2018 y 2024. La desaparición de programas considerados neoliberales y el apoyo a programas dentro de los conceptos de *Ayudas sociales* y *Subsidios y subvenciones* muestran dicha relación. Sin en cambio, en términos cuantitativos respecto a los presupuestos destinados para Conahcyt, se advierte un decrecimiento en término reales en correspondencia al presupuesto destinado en 2018, año en el que inició el sexenio analizado. Lo deja que entre ver un, por lo menos, un descuido en este ramo.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la ciencia y tecnología en México es de suma importancia para posicionarse en un lugar estratégico dentro del mundo globalizado en el que nos encontramos. Lo anterior, puede impulsar una soberanía epistemológica, científica y tecnológica, que permita una independencia frente a las demás nociones, principalmente aquellas catalogadas como del occidente. Este es un camino que se teje en una dialéctica entre los social y lo material, entre las naciones construtivistas, deconstrutivistas, culturales y las físicas, biológicas, químicas y matemáticas. Entre las diversas disciplinas, las multidisciplinas, interdisciplinas y transdisciplinas. Elegir una u otra, implica una visión limitada del mundo y por lo tanto una caminata dispareja hacia una ciencia social y humana.

La distinción de una unidad discursiva para este tema, en los planteamientos del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo sexenio contempló el periodo de 2018 a 2024, permite analizar la concordancia con las decisiones tomadas respecto a los presupuestos de la institución encargada de las humanidades, ciencia y tecnología en México el Conahcyt. En este trabajo se caracteriza dicho discurso por un acercamiento al derecho humano a la ciencia, asimismo, por un antagonismo con todo aquello considerado neoliberal. Este discurso a traviesa los diferentes documentos legales en materia de ciencia y tecnología, entre los que se analizaron son: el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; las diversas reformas a la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías

e Innovación; así como, las convocatorias y comunicados emitidos por el Conahcyt.

Dicha unidad discursiva se utilizó para alcanzar diversas modificaciones en el presupuesto del Conahcyt (Ramo 38), lo que resultó en una fluctuación en su presupuesto, siendo el punto más bajo en 2019 con una reducción del 12.23%, el punto más alto en 2022 con un aumento de 3.11% y para finalizar en 2024 con el -0.55%, en términos reales (respecto al año 2018 como base, deflactado respecto al INPC). Estas reducciones presupuestales trajeron consigo la desaparición de fideicomisos, así como de diversos programas que ya no fueron mencionados en el presupuesto interno de Conahcyt. Cabe mencionar que los montos de reducción o crecimiento, así como, los programas que dejaron de ser subsidiados o que desparecieron, son difíciles de señalar con precisión debido a que, a partir de 2021, se dejaron de comunicar en los presupuestos los datos cuantitativos destinados para los programas.

Con base en lo anterior se puede concluir que el periodo de 2018 a 2024 para el Conahcyt en particular y para la ciencia y tecnología en México, en general, estuvo caracterizada por una unidad discursiva la cual permitió reducciones presupuestales en diversos momentos del sexenio. Que finalizó con una reducción en 2024 con respecto a 2018 con una reducción del 0.55%, en términos reales. Lo cual implica, por lo menos, un descuido a este ramo. Si bien, los programas y apoyos sociales se beneficiaron de la desaparición de otros programas considerados neoliberales, en momentos específicos, no han tenido un crecimiento sostenido, esto se observa en el decrecimiento presupuestal final del Conahcyt.

Finalmente, la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi), la cual sustituye al Conahcyt en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo (2024 - 2030), no observa una mejora sustancial, en cuanto a presupuesto, debido a que, para el 2025 el presupuesto para el Ramo38 es de 33,295,924,363 de pesos (SHCP, 2025), lo que representa un crecimiento de 0.38% respecto a 2024 en términos nominales, lo que en términos reales implicará un número mucho menor.

Si bien este trabajo se enfocó en los discursos y presupuestos relacionados al gobierno federal y en particular al Conahcyt, queda pendiente analizar las armonías y discrepancias de la unidad discursiva con otros

sectores del gobierno federal, así como de los gobiernos estatales, municipales y ciudadanos en general, respecto a sus presupuestos y actitudes. Además, este fenómeno no se reduce al tema de la ciencia y tecnología en México, es necesario observar las implicaciones que ha tenido la unidad discursiva gubernamental en los diversos servicios de la administración pública, en sus diferentes niveles, en los rubros de salud, obra pública, seguridad, gestión de riesgos de desastres, entre otros.

Durante la corta historia de la humanidad en el planeta tierra, la reflexión filosófica, así como, el andar científico y tecnológico, han tenido diversos papeles, desde transiciones paradigmáticas de escala global, el hallazgo de vacunas que han salvado millones de vidas, hasta armas de alcance atómico. En todo momento, las posturas políticas de quienes gobernan, de quienes han ostentado fuentes de poder, han intervenido para desacreditar o apoyar, aquello que bien puede perjudicarles o favorecerles políticamente. Esta relación es un vínculo indisoluble que tiene como fundamento la propia organización de las culturas humanas. Cuyo peligro radica en el olvido de la sociedad como beneficiaria de estas reflexiones y este andar, pero también en las mentiras, desprecios y usos que se le dan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J. L. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidos Studio.
- Banco Mundial. (2022). *Gastos en investigación en ciencia y tecnología*.  
<https://datos.bancomundial.org/tema/ciencia-y-tecnologia>
- Cámara de Diputados. (2023). <https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/ref/lgmhcti.htm>
- CDHCU, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*. Diario Oficial de la Federación 08 de mayo de 2023.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMHCTI.pdf>
- CDHCU, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. Recuperado el 30 de septiembre de 2024.

[https://www.diputados.gob.mx/PEF\\_2018\\_17/work/models/PPEF2018/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.diputados.gob.mx/PEF_2018_17/work/models/PPEF2018/docs/38/r38_ep.pdf)

- Cerón Aguirre, D. A. (2023). *Análisis del discurso presidencial de Andrés Manuel López Obrador a través de sus conferencias mañaneras en la cobertura de la prensa* [Tesis de maestría, Universidad de Guanajuato]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato. <http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/8611>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2022a). *Becas Nacionales 2022*. [https://conahcyt.mx/becas\\_posgrados/becas-nacionales/](https://conahcyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/)
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2022b). *Convocatoria Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022*. <https://conahcyt.mx/convocatorias/convocatorias-becas-nacionales/convocatoria-becas-nacionales-para-estudios-de-posgrado-2022/>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023, 5 de enero). *Iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación fortalece a Conacyt y garantiza derecho humano a la ciencia*. <https://conahcyt.mx/iniciativa-de-ley-general-en-materia-de-humanidades-ciencias-tecnologias-e-innovacion-fortalece-a-conacyt-y-garantiza-derecho-humano-a-la-ciencia/>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2024a, 24 de septiembre). *Portal de Consultas del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)*. Recuperado de <https://conahcyt.mx/consultas-snp/>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2024b, 25 de septiembre). *Comunicados*. <https://conahcyt.mx/comunicacion/comunicados/>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2024c, 25 de septiembre). *Inicio*. <https://conahcyt.mx>
- Conahcyt, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2024d, 4 de septiembre). *Renace el Conahcyt del pueblo de México para el avance del conocimiento y el bien común*.

- <https://conahcyt.mx/renace-el-conahcyt-del-pueblo-de-mexico-para-el-avance-del-conocimiento-y-el-bien-comun/>
- Cuahutle Zamora, Y. (2023). Apuntes generales sobre la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. En Miriam Zarahí Chavéz Reyes, Ernesto Cortés García, Yobanni Cuahutle Zamora, Erik Geovany González Cruz, Miguel Lázaro Nolasco, Josefina Pedraza López y Sergio Alejandro Pérez Muñoz (Autores), *Perspectivas para la retribución social* (pp. 39-51). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. [https://www.ciisder.mx/images/libros/ciisder\\_perspectivas\\_y\\_experiencias\\_sobre\\_retribucion\\_social.pdf](https://www.ciisder.mx/images/libros/ciisder_perspectivas_y_experiencias_sobre_retribucion_social.pdf)
- DOF, Diario Oficial de la Federación. (2019, 12 de julio). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- DOF, Diario Oficial de la Federación. (2024, 23 de mayo). *DECRETO por el que se aprueba la adecuación del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 para quedar como Programa Especial en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021-2024*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5728365&fecha=23/05/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5728365&fecha=23/05/2024#gsc.tab=0)
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- García-Bulle, Sofía (2020) "Uno de cada cuatro investigadores de universidades privadas miembros del SNI han quedado fuera del sistema de apoyo constituido por la CONACYT" Tecnológico de Monterrey y Institut for the Future of Education. <https://observatorio.tec.edu-news/crisis-investigacion-conacyt/>.
- Godínez Pérez, G. A. (2024). *Ideología de la cuarta transformación: análisis del discurso de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México entre 2018 y 2021* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Hidalgo]. UAEH biblioteca Digital. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/4528>
- González Cruz, E. G., Ponce Dimas, T., y Pardo Martínez, L. (2022). CONACYT, Foro Consultivo y las voces no escuchadas, un análisis desde el poder y el discurso (2019-2022). *Polis*, 18(2), 39-68.

- <https://doi.org/10.24275/uam/itz/dcsh/polis/2022v18n2/gonzalez>
- Hernández Cortez, N., Moya Vela, J., y Menchaca Arredondo, E. (2021). El discurso nacional-popular de Andrés Manuel López Obrador (2018-2020). *Revista Republicana*, (31), 39-54. <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2021.v31.a106>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024a). *Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base julio 2018. Banco de Información Económica*. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024b). *Índice de Precios Implícitos. Producto Interno Bruto Trimestral Base 2018*. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores>
- Romeu, V. (2022). La retórica del populismo en el discurso de "las mananeras": Una mirada exploratoria. *Argumentos Estudios críticos De La Sociedad*, (99), 73-98. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202299-03>
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2018/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2018/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2018/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2018/docs/38/r38_apurog.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2019a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2019b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/docs/38/r38_apurog.pdf)

- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO*. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/38/r38_apurog.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/38/r38_apurog.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO*. [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/38/r38_apurog.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA*. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_ep.pdf)
- SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN*

*DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_apurog.pdf)*

SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024a). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.* [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7I83r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/38/r38\\_ep.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7I83r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/38/r38_ep.pdf)

SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024b). *PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO.* [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7I83r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/38/r38\\_apurog.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7I83r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/38/r38_apurog.pdf)

SHCP, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2025). *PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO.* [https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2025/distribucion\\_gasto\\_UR/r38\\_apurog.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2025/distribucion_gasto_UR/r38_apurog.pdf)